



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 7443

"Por medio de la cual se aclara la el número de la Resolución No. 7243 de 2009 del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-018 DE 2009

LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 561 de 2006, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-018 de 2009 se ordeno a través de la Resolución No. 7243 del 30 de octubre de 2009.

Que hubo error en la numeración de la resolución de apertura del Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-018 de 2009.

Que se debe aclarar que el número de la resolución de apertura del Proceso de Selección Abreviada No. SDA-SA-018 de 2009, corresponde al No. 7443 del 30 de octubre de 2009 y no al 7243 del 30 de octubre de 2009 como erróneamente quedó numerado.

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aclarar que el número de la resolución de apertura del Proceso de Selección Abreviada No. 018 de 2009, cuyo objeto es CONTRATAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD FÍSICO QUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DE DOS FUENTES SECUNDARIAS Y DE LOS VALLADOS DE LA ZONA SAN JOSÉ DE BAVARIA Y AREAS CIRCUNDANTES EN JURISDICCION DE LA

Handwritten signature





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No.

"Por medio de la cual se aclara la el número de la Resolución No. 7243 de 2009 del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SDA-SA-018 DE 2009

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EN BOGOTÁ, D.C. corresponde al 7443 del 30 de octubre de 2009 y no al 7243 publicado inicialmente

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 30 de octubre 2009

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Sara Carolina Alvira Acosta
Revisó: Luz Mónica Acevedo Talero.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

